



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, - 9 MAY 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 56040/2017 por el que los arquitectos **Francisco BERARDO MANERO** y **Manuel VILLAFANE** solicitan se declare de Interés Extensionista el Programa de radio **Etéreo (Arquitectura que se escucha) Ambiente / Urbanismo / Arte; Y**

CONSIDERANDO:

Que el programa radial con dos temporadas de trayectoria tiene como propuesta general, a través de un tema específico (ej.: movilidad urbana, interactuar con la participación de un técnico o un actor social idóneo en la temática e invitar al oyente/escucha a ser parte desde su experticia, por medio de un lenguaje coloquial, con el que se intenta incluir a un público heterogéneo y no necesariamente afín al contenido propuesto,

Que las temáticas a abordar se colocan en agenda en base al contexto inmediato o de interés, intentando la interacción de los temas y/o problemáticas entre el invitado, la audiencia y los conductores, apostando a la construcción colectiva e interdisciplinaria de conocimiento y al desarrollo de un pensamiento crítico,

Que el Secretario de Investigación ha elaborado un informe, acordando con lo solicitado,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Extensionista el Programa radial **Etéreo (Arquitectura que se escucha) Ambiente / Urbanismo / Arte (Fm 100.7 Mhz).**-

ARTÍCULO 2º.-La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H.Consejo Directivo de esta Facultad.-

ARTÍCULO 3º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Extensión, notifiqúese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° **460** /2018.-

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

Arq. MARCELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba